

| | | | | |
|---|-------------------------------|---------------|---------|---------------|
|  CONTADURÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small> | DESARROLLO DE SOFTWARE | | | |
| | PROCESO | GESTIÓN TIC'S | | |
| | FECHA DE APROBACIÓN | CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
| | 23/11/2022 | GTI-PRC07 | 10 | Página 1 de 2 |

1. OBJETIVO

Establecer las actividades para garantizar la producción eficaz y eficiente de un producto de software que reúna los requisitos de los clientes, tanto internos como externos de la Contaduría General de la Nación.

2. DEFINICIONES

AMBIENTE DE PRUEBAS: Ambiente donde se ejecutan las pruebas de las aplicaciones elaboradas en el ambiente de desarrollo.

COMITE OPERATIVO Y DE SEGURIDAD DEL SISTEMA CHIP: Comité creado con la finalidad de proponer al comité del sistema CHIP las políticas y los estándares que constituyen el modelo de seguridad del sistema CHIP además de determinar las pautas para la implantación complementación y mejoramiento permanente del modelo de seguridad del sistema CHIP.

COMITE DEL SISTEMA CHIP: Comité creado con la finalidad de aprobar políticas respecto al funcionamiento, la seguridad, la operación y cobertura del sistema CHIP en conformidad con las normas vigentes y de acuerdo con las características del mismo.

DESARROLLO DE SOFTWARE: Es la aplicación de un enfoque sistemático disciplinado y cuantificable al desarrollo operación y mantenimiento de software y el estudio de estos enfoques es decir la aplicación de la ingeniería al software. Integra matemáticas ciencias de la computación y prácticas cuyos orígenes se encuentran en la ingeniería.

DISEÑO: Es la utilización de un enfoque sistemático disciplinado y cuantificable al desarrollo operación y mantenimiento de software con el fin de lograr un producto final.

GUIONES DE PRUEBA: Una guía que evalúa paso a paso el correcto funcionamiento de un escenario de una historia de usuario.

HISTORIA DE USUARIO: es el registro de una conversación entre el usuario y el desarrollador que describe en términos del usuario una necesidad.

ITERACIÓN: Es un ciclo de trabajo durante el cual el equipo de desarrollo estima planea se compromete desarrolla y entrega una versión de software que contiene un conjunto de requerimientos solicitados por el ETT y el mismo equipo de desarrollo.

MESA DE SERVICIO: Es un centro de soporte que provee un único punto de contacto con los usuarios atendiendo los requerimientos de acuerdo a las prioridades y niveles de escalamiento.

ORDEN DE CAMBIO: Describe el cambio a realizar las restricciones que se deben respetar y los criterios de revisión y de auditoría para el desarrollo de software en la entidad.

PRUEBAS DE ACEPTACIÓN: criterios de aceptación de un usuario para aprobar el desarrollo de una historia de usuario.

ROI: retorno sobre la inversión una medida que determina cual es la actividad

| | | | | |
|---|-------------------------------|----------------|---------|---------------|
|  CONTADURÍA <small>GENERAL DE LA NACIÓN</small> | DESARROLLO DE SOFTWARE | | | |
| | PROCESO | GESTIÓN TIC ´S | | |
| | FECHA DE APROBACIÓN | CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
| | 23/11/2022 | GTI-PRC07 | 10 | Página 2 de 2 |

más importante para realizar.

3. MARCO LEGAL

[Decreto 1499 de 11 de septiembre de 2017](#)

Resolución 421 de 02 de agosto de 2016 de la Contaduría General de la Nación.

[Norma Técnica Colombiana ISO 14001- 2015. Sistema de Gestión Ambiental](#)

[Norma Técnica Colombiana ISO 9001-2015. Sistema de Gestión de la Calidad](#)

[Norma Técnica Colombiana ISO IEC 27001-2013. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información](#)

[Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 31000-2018. Gestión del riesgo, principios y directrices](#)

4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- [GTI06-FOR04 Orden de cambio](#)
- [GTI07-FOR01 Documento de especificaciones](#)
- [GTI07-FOR03 Documentos guiones de prueba](#)
- [GTI07-FOR05 Formato de diseño](#)
- [GTI07-FOR06 Análisis técnico](#)
- GTI07-MTD01 Metodología de desarrollo y mantenimiento de software
- [GTI07-POL01 Política de desarrollo y mantenimiento de software](#)
- [GTI-MAN01 Manual de Política de Seguridad de la información](#)

5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Anexo No 01. Flujograma Desarrollo de software

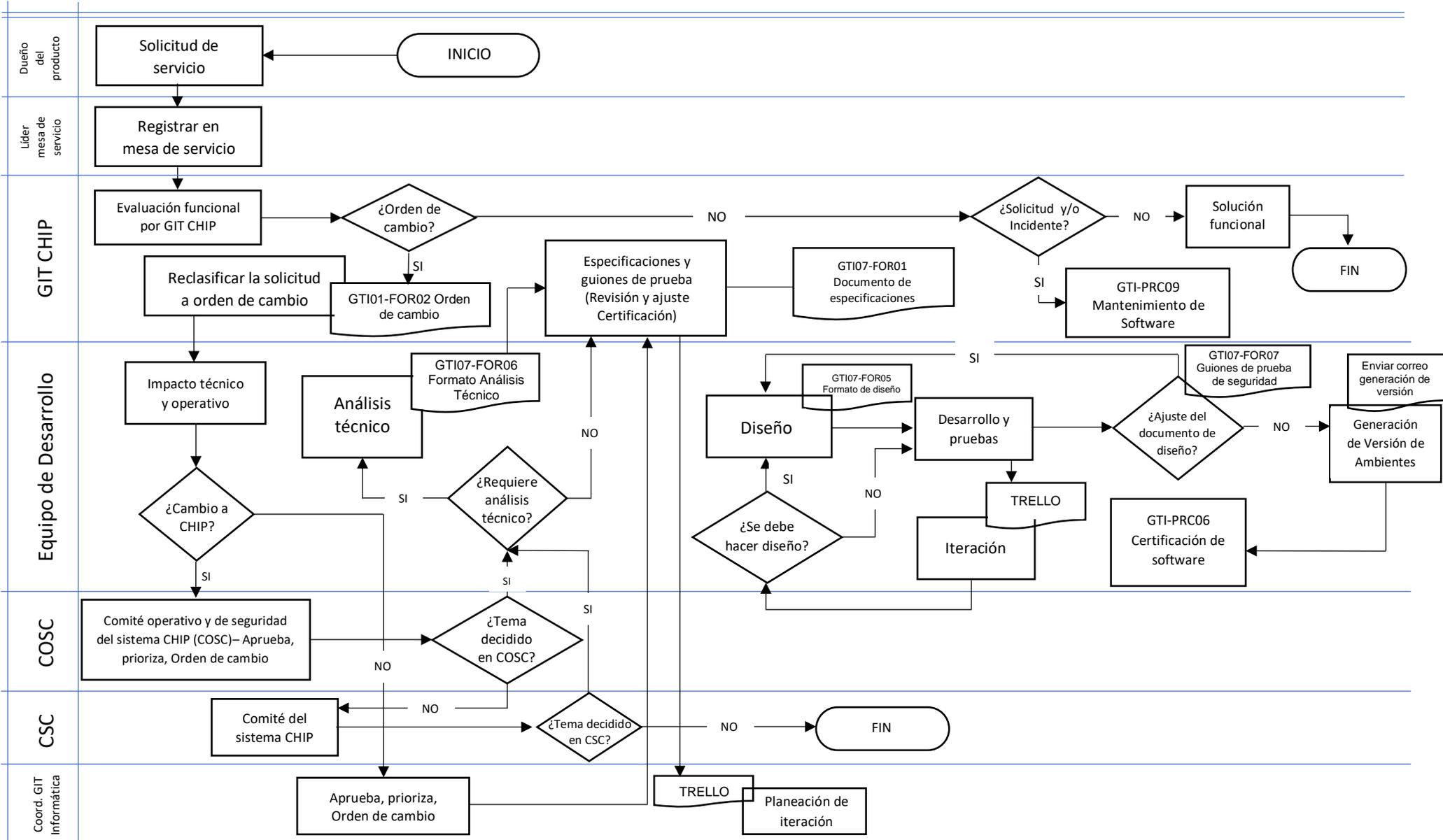
6. PROCEDIMIENTO

- Remitirse al Anexo No 01. Flujograma Desarrollo de software

Nota: La totalidad de la ejecución de las actividades descritas deben ser alineadas a las Políticas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (Política de la calidad, Política Ambiental, Política de la SST, Política de la Seguridad de la Información, Políticas de Gestión y desempeño institucional - MIPG) lo que contribuirá al cumplimiento misional, la satisfacción de las partes interesadas, la mejora del desempeño ambiental, proporcionar un lugar seguro y saludable previniendo lesiones y deterioro de la salud, asegurar la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información recibida y generada y el éxito sostenido de la CGN.

| | |
|--|---|
| Revisado por: Martha Patricia Zornosa | Aprobado por: Germán López Jiménez |
| LIDER DEL PROCESO DE GESTIÓN TIC ´S | REPRESENTANTE DE LA DIRECCION LIDER DEL PROCESO DE PLANEACIÓN INTEGRAL |

Anexo No 01. FLUJOGRAMA DESARROLLO DE SOFTWARE



REVISADO POR:
LIDER DEL PROCESO GESTIÓN TIC'S

APROBADO POR:
REPRESENTANTE POR LA DIRECCIÓN
LIDER DE PROCESO DE PLANEACIÓN INTGRAL